

## ¡YA ERA HORA!

Una de las vergüenzas que nos desheredaban ante los demás pueblos, el terror blanco implantado en Barcelona por las autoridades de aquella provincia—el gobernador civil y el inspector general de policía—, acaba de desaparecer.

Ha puesto término a ella el jefe del Gobierno desluciendo de dichos cargos a los generales Anido y Arlegui.

¡Ya era hora!

¿Cómo ha sido posible que se haya permitido la existencia de tal terror? ¿Cómo explicar que hayan estado al frente de una provincia y merecido la confianza de varios Gobiernos los que no miraron por la vida de todos los ciudadanos y si inventaron y aplicaron la ley de fugas y otros procedimientos tan jurídicos como ese contra los individuos que, según ellos, pertenecían al Sindicato único o tenían relaciones con él?

A nuestro juicio, hecho tan repulivo y bárbaro ha podido ocurrir por lo siguiente: por la cobardía política de los gobernantes, por el idiotismo y la crueldad de la burguesía catalana y por el adormecimiento de la sensibilidad del pueblo español.

¿Cómo se confirió a Martínez Anido un cargo de tanto cuidado cual el de gobernador de Barcelona, y más en las circunstancias en que tomó posesión de él? Y si fué impuesto, ¿cómo no se le relevó en cuanto se echó de ver, y para esto bastaba la lectura de sus frecuentes declaraciones, que no reunían la serenidad, ni el tacto, ni la equanimidad que exigía aquel puesto?

Este fué el primer pecado de los gobernantes conservadores; y más tarde, cuando Martínez Anido, pisoteando la ley y procediendo a impulsos de su sola voluntad, desarrolló su plan terrorista, tan perfectamente secundado por el inspector general de policía, cometieron el más grave de dejarle hacer y de consentir que se desacreditase España con los crímenes que, por culpa de él, realizaban los agentes de la autoridad en la capital de Cataluña.

Cierto que la burguesía catalana, más feroz que las hienas, encontró admirable la conducta de Anido y la jaló constantemente; cierto también que los hombres de la Liga, lejos de protestar contra lo que deshonraba a Cataluña, ampararon con su silencio y hasta con su benevolencia lo que aquél hacía; pero eso no podía ser motivo para que los hombres que ocupaban el Poder toleraran a un delegado suyo que atentase al país con la aplicación de la ley de fugas y el funcionamiento de cuadrillas de pistoleros.

Y, sin embargo, lo toleraron.

Lo toleró Allendesalazar siendo jefe del Gobierno.

Lo toleró Dato desempeñando el mismo cargo.

Lo toleró asimismo Maura, el hombre de la energía, de la resolución y del culto a la ley.

Ninguno de los tres se atrevió a relevar a Martínez Anido ni a su principal auxiliar, Arlegui.

De ese modo cumplieron con su deber esos tres jefes de Gobierno. Hollada escandalosamente la ley y los fueros de la Humanidad por los hoy deslucidos, dejáronlos seguir en sus puestos, cual si los desempeñasen con toda escrupulosidad.

Y si eso hicieron desde el Poder los gobernantes conservadores, ¿qué hicieron desde la oposición los gobernantes liberales? ¿Protestar enérgicamente contra el antilegal e inícuo proceder de Anido y Arlegui? ¿Pedir que se les desluciera? ¡Cál! Jamás se sintieron irritados por la conducta que, como autoridades de Barcelona, observaban los dos citados personajes.

Cuando Indalcio Prieto, representando a la minoría socialista, condenó en el Parlamento, en diversas ocasiones, la conducta ignominiosa de aquellos, describiendo con vivos colores los horrores que se cometían en Barcelona, los prohombres liberales salieron del paso con unos cuantos discursos en los que no vibraba la indignación ni se pedía enérgicamente que cesase aquel estado.

Natural era que ante esta cobardía de los gobernantes conservadores y liberales se creciera Martínez Anido y Arlegui y prosiguieran realizando su odioso plan terrorífico. Pero sus últimas sanarrientas hazañas han sido tan descaradas y escandalosas, que el jefe del Gobierno, mostrando lo que no tuvieron sus antecesores, más temple de alma, mejor idea del deber y más interés por la dignidad del país, ha puesto término a tan oprobioso mandamado desluciendo de los cargos que desempeñaban.

Ya debió haber hecho eso Sánchez Guerra al restablecer las garantías

constitucionales. Hombres del fuste de Anido y Arlegui eran incompatibles, desde los puestos que ocupaban, con el ejercicio de los derechos ciudadanos. Pero, en fin, aunque un poco tarde, el jefe del Gobierno, con el acto de virilidad que ha realizado, ha vuelto por el respeto a la ley y por los fueros de la Humanidad.

¿Habrá influido algo en la resolución de Sánchez Guerra lo dicho por Prieto en las Cortes, llevando a voz de la minoría socialista, acerca del terrorismo blanco en Cataluña? ¿No habrá influido en su ánimo también el haber llevado al campo internacional la Unión General de Trabajadores sus quejas por las tropelías y los crímenes cometidos con los obreros en España por las autoridades? Nosotros creemos que sí.

Y oonsta que al consignar esta creencia no pretendemos desvalorizar la acción del señor Sánchez Guerra, ya que será siempre un mérito el hacerse cargo de los hechos que encierran alguna enseñanza, y no lo será jamás el desatenderlos o despreciarlos.

Pablo IGLESIAS

## Entre los campesinos rusos

Se podían leer estos días en una publicación oficial del Gobierno ruso las líneas siguientes:

«En el gobierno Simbirsk, los campesinos arrastran con sus manos los arados por los campos.

En el gobierno de Saratov, los campesinos manifiestan una energía y un valor inmensos. Muestran una ingeniosidad sorprendente para encontrar los medios de trabajar la tierra y de sembrarla. Laboran sus campos por medio de espichas; la pala sirve de arado; uno de los miembros de la familia arrastra esta pala por medio de una cuerda atada a su base, mientras que otro conduce el mango de la pala como conduciría un arado, haciéndole servir al mismo tiempo de reja y de arrojera; el terraplenamiento por medio de rastrillos completa el cuadro.

En el gobierno de Tambov, la población ha aceptado con entusiasmo la proposición de emplear las vacas para los trabajos de los campos. En el distrito de Lebedjansk, donde el personal agrario ha dirigido una propaganda especial en favor de este medio, se ha fabricado el mismo un arnés para vacas sobre el modelo alemán.»

Exactamente los gobernantes de Rusia ensayan el dar a las masas rurales los conocimientos técnicos de que carecen. En tanto, por prodigiosos esfuerzos de propaganda cambia su mentalidad rutinaria. ¡Pero la voluntad tiene sus límites naturales!

Y todos los bolchevistas rusos se emplearán día y noche en esta obra de renovación agrícola, que no podrán llegar a realizarla porque está por encima de las fuerzas humanas.

No es posible en algunos años revolucionar del fondo al colmo una economía rural tan atrasada como la de Rusia y de dar una enseñanza agrícola suficiente a pobres gentes que cultivan la tierra mucho peor que se hacía entre nosotros en los tiempos de Sully.

Esto quiere decir que el Gobierno ruso está empezando campañas para persuadir a los campesinos rusos de la conveniencia de las labores de otoño, haciéndoles comprender la superioridad de estas últimas sobre las de primavera. ¡Esto, que el campesino francés más ignorante, que habite en el rincón más escondido de nuestro país, sabe desde hace tanto tiempo!

Escuchad el resto. Esta súplica típica de los campesinos rusos, reproducida por los órganos oficiales soviéticos:

«Nosotros hemos conocido la utilidad de vuestra ciencia; muchos de entre nosotros la aplican y seremos dichosos con vuestras indicaciones. Ocupaos más frecuentemente de nosotros, instruidnos más a menudo, o, lo que es más importante, dadnos un agrónomo calificado, semillas, buenos arados y máquinas, y transformaremos nuestras granjas de manera que no las reconoceréis.»

Y los bolchevistas, para probar hasta qué punto los campesinos soviéticos han perdido su antigua desconfianza hacia todas las novedades, citan dos ejemplos.

He aquí el primero:

«En Simbirsk se interesan mucho por el maíz. Se han recibido 10.000 pounds de granos, y los campesinos reclaman todavía más para sembrarlos.

Es la primera vez que se nota este interés por el maíz.»

Segundo ejemplo:

«Después de una predicción del principal Observatorio de física, y que, afortunadamente, no se ha realizado, acerca de una primavera precoz y seca, la Comisión agronómica ha enviado un telegrama a las provincias, a fin de que se aceleren las labores y la siembra, y se anuncia del gobierno de Bránsk que este telegrama, muy extendido entre la población, ha producido un poderoso efecto, acelerando la marcha de los trabajos en los campos.»

En pocas palabras después de aquella revolución, y para pintar los progresos realizados desde el punto de vista agrícola, se citan como cosas de la más alta importancia, primeramente, que los campesinos se interesan por el maíz, y segundo, que los mismos campesinos han tenido en cuenta una pretendida predicción de una primavera precoz y seca—lo que es absolutamente imposible de prever—, y que dice mucho sobre la miseria intelectual del campesino ruso, que no estaba más preparado para una Revolución social que los indígenas del centro de África, están preparados para comprender las teorías de Einstein.

¿Qué habrías hecho vosotros, pues?, nos dicen los adoradores occidentales del bolchevismo oriental. No estando maduros los rusos para la Revolución, ¿los habríais dejado vosotros en las garras del zarismo ruspunitiano?

## SISTEMAS DE BARBARIE

## LA INFAMIA DE LOS MALOS TRATOS A LOS DETENIDOS

En nuestros colegas LA LUCHA DE CLASES y «El Liberal», de Bilbao, leemos las indignadas protestas que formulan contra el hecho inalfiteable de que individuos de la fuerza pública se hayan erigido en apaleadores brutales de los detenidos como supuestos complicados en el atraco verificado en el ferrocarril de Portugalete.

El sistema de barbarie que patrocinan los de arriba y que ejecutan los miserables que han perdido toda noción de humanidad deshonraría a cualquier Corporación que amparase estos hechos o que simplemente los silenciara de modo vergonzoso.

Lo que se hace en calabozos y cuartelillos con los detenidos es la mayor de las villanas cobardías cuando cul-

minamos, pues. La Revolución ha sido una necesidad; estalló y fué victoriosa sin los bolchevitas, y nosotros estamos con y por los que la han hecho.

Pero Rusia no sería una inmensa tumba si los bolchevitas, en lugar de sobrepasar los límites de lo posible, intentando establecer artificialmente un sistema social para el cual el ambiente no estaba preparado, se hubieran preocupado únicamente de desarrollar las condiciones morales y materiales de la realización socialista en un sentido favorable al mundo del trabajo.

Esta es la tarea que nosotros nos hubiéramos asignado si hubiéramos estado en Rusia, y esta es la que nos asignaríamos probablemente aquí si nos viéramos conducidos a apoderarnos del Estado francés.

COMPERE-MOREL

¡TRABAJADOR! COMPRA EL SOCIALISTA. POR POCO QUE VALGA ESTE DIARIO, PARA TI VALE MÁS QUE CUALQUIER PERIODICO BURGUES, PORQUE MIENTRAS LOS PERIODICOS BURGUESES, LLAMENSE O NO AVANZADOS, DEFIENDEN A LOS EXPLOTADORES, EL SOCIALISTA ABOGA SIEMPRE POR TUS INTERESES Y PROPAGA LOS IDEALES QUE HAN DE REDIMIRTE

mina en las repugnantes escenas de querer arrancar declaraciones de delincuencia, recordándose en la aberración de tundir las carnes de los supuestos delincuentes para apuntarse éxitos policíacos: que la serenidad del juez destruye casi siempre proclamando la inocencia de los detenidos. Parece como si toda España fuera Barcelona y en todas partes privara la política carnívora de los Arlegui y Martínez Anido.

Los mal nacidos que realizan estos crímenes merecen la execración de todas las personas honradas, y la repetición de estos actos vandálicos justifica la indignada protesta que formulamos contra sus autores y los que los amparan.

## El relato de uno de los maltratados

De nuestro colega «El Liberal», de Bilbao, que realiza una plausible campaña de esclarecimiento de estos hechos, reproducimos fragmentos de la conversación que un redactor de dicho diario sostuvo con el obrero Marcos Ortega, uno de las víctimas de estos apalcamientos.

He aquí lo más saliente del relato:

«—Yo fui detenido—nos dice—el sábado, día 22, al mediodía. Me llevaron a Bilbao, declaró en la Inspección de Vigilancia e inmediatamente fui puesto en libertad. No transcurrieron muchas horas sin que se me volviese a meter. A las siete del mismo día estaba nuevamente detenido. Permanecí encerrado en el cuarto de la guardia municipal de Baracaldo, y el domingo presté mi primera declaración, para lo que previamente me trasladaron a otro Centro de Baracaldo mismo. Una vez que hubo declarado, como puede suponerse, no sabiendo yo absolutamente nada del atraco, me volvieron a la guardia municipal. En este lugar permanecí encerrado todo el día y toda la noche del domingo. El lunes se repitió la escena de la declaración, ratificándome yo en mis primitivas manifestaciones. A las cinco de la tarde me trasladaron de Baracaldo a Sestao. Mi sorpresa fué grande al ver que se me encerraba en la cuadra de las caballerías. Como una dolorosa experiencia me indica que en estos casos las protestas son contraproducentes, me guardé bien de causar la mía. Estaba dispuesto a pasar por todo con tal de conseguir que mi inocencia resplandeciese. Pero no pasaron muchos minutos cuando recibí la visita de varias personas, una de las cuales me preguntó secamente:

—¿Te haces roer?

Yo respondí negativamente.

—Tienes un cuarto de hora para declarar al autor del atraco.

Me callé, y debí denegar involuntaria-

mente con la cabeza, deseoso de que aquello acabara cuanto antes. En mala hora lo hice. Simultáneamente sentí dos fuertes golpes en los oídos, que comenzaron a zumbarme. Después...

Marcos Ortega hace una pausa e intenta calmarse en el trécho. La cara se le contrae con una mueca de dolor, y cuando ha conseguido su propósito, continúa:

—Mis aprehensores me obligaron a desnudarme y me colocaron en una postura difícil. El cuerpo, doblado hacia adelante; los brazos, por la espalda e introducidos las muñecas por las rodillas, de suerte que las palmas de las manos, perfectamente unidas, sobresalían. Cuando lo he conseguido, me colocaron un fuerte palo, el que están unidas unas muñequeras, con las cuales apretaron las mías. De esta guisa, distendiéndome todos los músculos por un escorzo violento, permanecí un tiempo que me pareció interminable. Pero aquello no era nada. Al poco rato, y con una furia inusitada, comencé a sentir golpes fortísimos, que caían, indistintamente, sobre todas las partes de mi cuerpo. Llegó un momento en que no pude más, y, tambaleante como un borracho, caí al suelo. Oí a una persona que decía:

—¿Declaras, o te muerdes?

Y no bien acabó de decirlo, cuando sentí en mis espaldas, magulladas, algo que las desgarraba al clavarse en ellas. Mis fuerzas se humillaron y me desvanecí. Perdido el conocimiento, no sé lo que pasó ni si me golpearon más. Vuelto en mí, pude ver a diversas personas, y nuevamente, a causa del dolor, me desmayé. Debieron trasladarme a una cama, y con objeto de hacerme recobrar el conocimiento me arrojaron un cubo de agua por la cabeza. Entonces fué cuando me di cuenta exacta de mi situación. Varias personas me instaron a salir del cuarto para trasladarme—según decían— a mi domicilio. Me negué, ale-

gando que me era imposible; pero, a decir verdad, por temor a ser víctima de algo más grave.

Sin embargo, a las cinco de la mañana me trasladaron a Baracaldo. Es la hora de entrada para muchos obreros de Altos Hornos, y todos ellos me vieron. Caminaba yo apoyado en uno de mis conductores, reclinada la cabeza y parte del cuerpo en el suyo. A las diez y media, de Baracaldo me llevaron a Bilbao. Declaré ante el juez, y cuando hubo terminado pedí a dicho señor ordenara mi reconocimiento por algún facultativo. No se hizo de rogar. Se presentó un doctor, cuyo nombre ignoro, y a presencia de uno de mis conductores me reconoció condescendientemente. Tengo confianza en la honradez de su dictamen. Una vez reconocido, el juez decretó mi libertad. ¡Por fin estaba libre!

Ayudado por mi familia me trasladé a Baracaldo. Yo vivo en la calle de los Fueros; pero me era imposible llegar, a pesar de la ayuda de mis hermanos. No podía; me sentía sin fuerzas; la vista misma se me escapaba. Mi hermana dispuso que usara de su domicilio, y aquí estoy, en esta casa pobre y honrada que le ofrezco.

Uno de los compañeros que le cuida y atiende, en lo que puede, añade:

—Ahora, muéstrales el cuerpo; que vean para qué crean.

Ortega llama a su mujer; se presenta ésta y la hermana de él. La primera de las dos le desnuda de medio cuerpo, y vamos algo que pone espanto en el ánimo más varonil. Todo el cuerpo, desde el cuello hasta donde la «pepa» pierden nombre, es una llaga. No lo hubiéramos creído; ha sido preciso que lo viéramos. Sospechamos algo cruel; pero ¡jamás! lo que nuestros ojos, nuestros propios ojos han visto, horrorizados. Es algo espantoso, tremendo... No podíamos sospechar que nadie, por criminal, por fiera que fuese, tendría trato semejante. Ha sido preciso verlo...

\*\*\*

Avérgueme reconocer que la felicidad humana pueda llegar a estos extremos, que coloco a quienes los padecen en un nivel moral inferior al de las almas de la silva.

Ahora también se instruye expediente para depurar responsabilidades. No confiamos en que se haga justicia, aunque la reclamamos. Pero el fallo de la abominación popular contra estos excesos debía recaer con toda la severidad precisa para que no sigan perpetrándose hechos de esta índole.

DEL SINDICATO METALURGICO DE VIZCAYA

El Comité Central de las Juventudes Socialistas de Vizcaya expidió los siguientes despachos:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid. Reunido Comité Central Juventud Socialista de Vizcaya, en Portugalete, acuerda protestar conducta gobernador persecución semanarios bilbaínos, malos tratos a presos por la policía y encarcelamiento viuda anciana orden gobernador. Secretario, Aznar; presidente, Garayalde.»

Indalcio Prieto.—Madrid.

Con esta fecha remitimos siguiente despacho presidente Consejo:

«Reunido Comité Central Juventud Socialista de Vizcaya, en Portugalete, acuerda protestar conducta gobernador persecución semanarios bilbaínos, malos tratos a presos por la policía y encarcelamiento viuda anciana orden gobernador. Rogamos gestiones.—Secretario, Aznar; presidente, Garayalde.»

DEL SINDICATO METALURGICO DE VIZCAYA

Los Comités que suscriben, justamente indignados por el hecho de que hayan sido maltratados algunos de los detenidos como sospechosos de haber participado en el atraco de Olaveaga, protestan contra semejantes procedimientos policíacos, que constituyen una evidente ilegalidad y un bochorno para toda colectividad medianamente civilizada, y excitan a quien corresponda para que se depuren las responsabilidades a que haya lugar por hechos tan vergonzosos.

Por los Comités del Sindicato Metalúrgico: Angel Lacort, secretario.

CONFESION

«Un consejero médico de la secretaria del doctor Nansen, que acaba de hacer un viaje por la región ucraniana, ha manifestado que Rusia está muy lejos todavía de poseer los vivientes que le hacen falta hasta el año próximo, y que, por tanto, la miseria del pueblo ruso continuará siendo capatosa.»

CONFESION

«Su programa? Prácticamente, ir viviendo, y si les apretáis mucho, os dicen que el de Cánovas; lo condensan en un Código civil que consideren sagrado e inamalgable, y declaran bolchevique al que lo ataque, aunque sea obispo. Y al quietismo, la inacción, el temor a toda innovación...»

Su táctica, ofender a las izquierdas, sin advertir que la solidaridad se impone, y que hay que pactar con el adversario.

Hizo un resumen de la labor negativa realizada por esos partidos en la legislación pasada, dividiendo las leyes aprobadas en leyes de interés personal, que han sido 12; leyes militares, 26; leyes económicas, de concesión de créditos extraordinarios, que fueron 24, y leyes sociales, que se redujeron a la creación de un Juzgado industrial en Bilbao, a la reforma de la ley de Accidentes del trabajo y a la de Casas baratas. En cambio, ni aun se trataron proyectos y proposiciones de enorme trascendencia.

Abogó por que se haga frente a los problemas planteados desde un plano de seriedad y de justicia, abandonando las derivas del ferviente culto que rinden a la violencia.

Hizo una crítica despiadada de la actuación de Millán de Prágo, de quien dijo que «ha logrado hacer pajaritas con la Constitución y burlar la justicia.»

Terminó diciendo que España debe recobrar la fuerza moral para no estar encastrada, y que el remedio está en la restauración del sentido jurídico.—C.

DEL EXTRANJERO

El rey de Italia ha encargado de formar Gobierno a Mussolini, jefe de los fascistas, quien ha constituido un Gabinete de concentración, del cual forman parte cinco fascistas, cinco nacionalistas, un demócrata, un popular, un general y un almirante.

«Un consejero médico de la secretaria del doctor Nansen, que acaba de hacer un viaje por la región ucraniana, ha manifestado que Rusia está muy lejos todavía de poseer los vivientes que le hacen falta hasta el año próximo, y que, por tanto, la miseria del pueblo ruso continuará siendo capatosa.»

CONFESION

«Su programa? Prácticamente, ir viviendo, y si les apretáis mucho, os dicen que el de Cánovas; lo condensan en un Código civil que consideren sagrado e inamalgable, y declaran bolchevique al que lo ataque, aunque sea obispo. Y al quietismo, la inacción, el temor a toda innovación...»

Su táctica, ofender a las izquierdas, sin advertir que la solidaridad se impone, y que hay que pactar con el adversario.

Hizo un resumen de la labor negativa realizada por esos partidos en la legislación pasada, dividiendo las leyes aprobadas en leyes de interés personal, que han sido 12; leyes militares, 26; leyes económicas, de concesión de créditos extraordinarios, que fueron 24, y leyes sociales, que se redujeron a la creación de un Juzgado industrial en Bilbao, a la reforma de la ley de Accidentes del trabajo y a la de Casas baratas. En cambio, ni aun se trataron proyectos y proposiciones de enorme trascendencia.

Abogó por que se haga frente a los problemas planteados desde un plano de seriedad y de justicia, abandonando las derivas del ferviente culto que rinden a la violencia.

Terminó diciendo que España debe recobrar la fuerza moral para no estar encastrada, y que el remedio está en la restauración del sentido jurídico.—C.

## Conferencia del señor Ossorio y Gailardo

SEGOVIA, 30.—Con el tema «La obra social de las derechas españolas» ha dado su anunciada conferencia el señor Ossorio y Gailardo. El acto se celebró en el paraninfo del Instituto.

Comenzó diciendo que el problema primordial hoy en el mundo entero es un problema de producción y de distribución de la riqueza, y, por tanto, de régimen de propiedad y de trabajo.

Hizo un estudio detenido de cómo afrontan este problema los partidos de derecha en Europa, sacando la conclusión de que media un abismo entre la concepción que tienen de tales problemas las derechas europeas y la que de los mismos tienen los partidos españoles.

El conferenciante analizó lo que son esos partidos, que, en cuanto a aspiraciones, no tienen otra que la conquista del Poder o del mayor número posible de actas; en cuanto a fuerza, Comités imaginarios y Circulos con un par de mesas de tréculo, y en la capital, la consabida tertulia del general retirado, la marquesa colorada y el jefe político; señores que se llaman a sí mismos conservadores, adjudicándose el grosero mote de ellos que bien les puede perder.

Sus procedimientos son los más arcaicos: un gran desdén a la opinión, un gran período que nadie lee y unos vulgares cacéculos.

¿Su programa? Prácticamente, ir viviendo, y si les apretáis mucho, os dicen que el de Cánovas; lo condensan en un Código civil que consideren sagrado e inamalgable, y declaran bolchevique al que lo ataque, aunque sea obispo. Y al quietismo, la inacción, el temor a toda innovación...

Su táctica, ofender a las izquierdas, sin advertir que la solidaridad se impone, y que hay que pactar con el adversario.

Hizo un resumen de la labor negativa realizada por esos partidos en la legislación pasada, dividiendo las leyes aprobadas en leyes de interés personal, que han sido 12; leyes militares, 26; leyes económicas, de concesión de créditos extraordinarios, que fueron 24, y leyes sociales, que se redujeron a la creación de un Juzgado industrial en Bilbao, a la reforma de la ley de Accidentes del trabajo y a la de Casas baratas. En cambio, ni aun se trataron proyectos y proposiciones de enorme trascendencia.

Abogó por que se haga frente a los problemas planteados desde un plano de seriedad y de justicia, abandonando las derivas del ferviente culto que rinden a la violencia.

Hizo una crítica despiadada de la actuación de Millán de Prágo, de quien dijo que «ha logrado hacer pajaritas con la Constitución y burlar la justicia.»

Terminó diciendo que España debe recobrar la fuerza moral para no estar encastrada, y que el remedio está en la restauración del sentido jurídico.—C.

## Noticias cortas

DE ESPAÑA

Se asegura que uno de estos días será ratificado el Tratado comercial con Inglaterra, y que el millón de toneladas de carbón que está hubiera importado en España se ha reducido a 750.000.

El próximo jueves se reunirá en el Congreso la Comisión parlamentaria encargada de emitir dictamen sobre el expediente Picasso. En la reunión se dará cuenta de la ponencia encargada días pasados a varios individuos de la Comisión.

Entre el nuevo jefe de policía de Barcelona, coronel Borrú, y el inspector de Seguridad, señor De Miguel, enviado a la ciudad condal por la Dirección de Orden público, se ha producido un violento incidente por la cuestión de las jurisdicciones.

Representantes de los Sindicatos únicos de Barcelona han visitado al nuevo gobernador civil, a quien han hecho entrega de una instancia en la que piden el reconocimiento de los Sindicatos para volver a la legalidad.

DEL EXTRANJERO

El rey de Italia ha encargado de formar Gobierno a Mussolini, jefe de los fascistas, quien ha constituido un Gabinete de concentración, del cual forman parte cinco fascistas, cinco nacionalistas, un demócrata, un popular, un general y un almirante.

«Un consejero médico de la secretaria del doctor Nansen, que acaba de hacer un viaje por la región ucraniana, ha manifestado que Rusia está muy lejos todavía de poseer los vivientes que le hacen falta hasta el año próximo, y que, por tanto, la miseria del pueblo ruso continuará siendo capatosa.»

«Su programa? Prácticamente, ir viviendo, y si les apretáis mucho, os dicen que el de Cánovas; lo condensan en un Código civil que consideren sagrado e inamalgable, y declaran bolchevique al que lo ataque, aunque sea obispo. Y al quietismo, la inacción, el temor a toda innovación...»

Su táctica, ofender a las izquierdas, sin advertir que la solidaridad se impone, y que hay que pactar con el adversario.

Hizo un resumen de la labor negativa realizada por esos partidos en la legislación pasada, dividiendo las leyes aprobadas en leyes de interés personal, que han sido 12; leyes militares, 26; leyes económicas, de concesión de créditos extraordinarios, que fueron 24, y leyes sociales, que se redujeron a la creación de un Juzgado industrial en Bilbao, a la reforma de la ley de Accidentes del trabajo y a la de Casas baratas. En cambio, ni aun se trataron proyectos y proposiciones de enorme trascendencia.

Abogó por que se haga frente a los problemas planteados desde un plano de seriedad y de justicia, abandonando las derivas del ferviente culto que rinden a la violencia.

Terminó diciendo que España debe recobrar la fuerza moral para no estar encastrada, y que el remedio está en la restauración del sentido jurídico.—C.

CONFESION

«Su programa? Prácticamente, ir viviendo, y si les apretáis mucho, os dicen que el de Cánovas; lo condensan en un Código civil que consideren sagrado e inamalgable, y declaran bolchevique al que lo ataque, aunque sea obispo. Y al quietismo, la inacción, el temor a toda innovación...»

Su táctica, ofender a las izquierdas, sin advertir que la solidaridad se impone, y que hay que pactar con el adversario.

Hizo un resumen de la labor negativa realizada por esos partidos en la legislación pasada, dividiendo las leyes aprobadas en leyes de interés personal, que han sido 12; leyes militares, 26; leyes económicas, de concesión de créditos extraordinarios, que fueron 24, y leyes sociales, que se redujeron a la creación de un Juzgado industrial en Bilbao, a la reforma de la ley de Accidentes del trabajo y a la de Casas baratas. En cambio, ni aun se trataron proyectos y proposiciones de enorme trascendencia.

Abogó por que se haga frente a los problemas planteados desde un plano de seriedad y de justicia, abandonando las derivas del ferviente culto que rinden a la violencia.

Terminó diciendo que España debe recobrar la fuerza moral para no estar encastrada, y que el remedio está en la restauración del sentido jurídico.—C.



# La acción obrera en Madrid

## PRACTICOS DE FARMACIA

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunieron los Prácticos de Farmacia.

Después de resolver los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes compañeros: Manuel Mena, vicepresidente; Urbano Paramio, vicepresidente; José Conde, tesorero; Jacinto Carrara, contador; y Jaime Pla, Ignacio Herrero y Gregorio Vicoso, vocales.

## GUARNICIONEROS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió la Sociedad de Guarnicioneros y Similares.

Fueron discutidos y aprobados los siguientes asuntos: Dos actas de sesiones anteriores; estado de cuentas del tercer trimestre; toda la correspondencia cursada por la Directiva y gestiones realizadas por la misma, hasta llegar a la de la Casa del señor Grassé, quedando suspendida la junta en este punto y acordándose convocar a otra lo antes posible, con el fin de discutir y terminar el resto del orden del día y los importantes proyectos que presentaba la Directiva.

## EMBALDOSAORES.—SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Ayer se reunió en el salón grande de la Casa del Pueblo la Sociedad de Obreros Embaldosadores.

Se renovaron los cargos, resultando elegidos los siguientes compañeros: Manuel González, presidente; José Casero, secretario; y Mariano Floridela, contador.

Para la Revisora de cuentas, Jacobo Castro, y Comisión de enfermos, José Morales, Pedro Sánchez y Jesús Tassude.

## IMPRESORES DE MADRID

Se reunió encarecidamente a todos los delegados de taller para por secretaría mañana, miércoles, de nueve a once de la noche, para comunicarle un asunto de gran interés. En la Casa en que no haya delegado se servirán los compañeros designar uno que los represente.—La Directiva.

## ASOCIACION DE DEPENDIENTES

La Asociación General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca se reunió en junta general mañana, miércoles, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo el orden del día de sesiones anteriores.

## PINTORES

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores.

Fueron aprobadas las cuentas del taller colectivo correspondientes al tercer trimestre del año actual, dando cuenta la Directiva de la buena situación del taller y estimulando a los compañeros a

que trabajen en pro del desarrollo del mismo.

Se acordó no sacar licencias para los asociados, como antes se venía haciendo; fueron aprobadas varias gestiones de la Directiva y fueron aprobadas 54 peticiones de ingreso en la Sociedad, imponiendo a algunos de los peticionarios correctivos reglamentarios.

Se acordó celebrar junta extraordinaria el próximo día 3, para discutir el orden del día del Congreso de la Unión General de Trabajadores y nombrar delegados al mismo.

## Agrupación Socialista Madrileña

### GRUPO SINDICAL DEL ARTE RODADO

El Grupo Sindical Socialista del Arte rodado celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las diez y media de la noche, en la secretaría número 8 de la Casa del Pueblo.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

aprobaban todos los artículos, excepto los 7.º, 8.º, 13, 16, 19, 22, 23, 25, 30 y 40, que sufrían modificaciones de importancia, con la intervención de los delegados Aranas, Cano, Gutiérrez, Jurado, Fraile, Peña y Castuera.

En el debate sobre estatutos de la Federación se ha empleado el tiempo de celebración de dos sesiones, y por lo extenso del mismo (que tuvo votos particulares al dictamen de la Ponencia) nos vemos imposibilitados de dar un resumen.

Afectan las modificaciones fundamentales a la centralización de las Cajas de las Secciones de la Federación y a suprimir del Consejo Ejecutivo el secretario-administrativo y a que las organizaciones extraordinarias las acuerden los Sindicatos en lugar del Pleno de Delegados de la Federación.

Nómbrese la Mesa de la sesión próxima, interviniendo para aclaraciones el camarada Cordero.

## Instituto de Reformas Sociales

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

### REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Se abrió la sesión a las seis y cuarto de la tarde, se leyó y aprueba el acta de la anterior.

mero de elementos, estableciendo la mayor igualdad posible en las condiciones y retribución del trabajo. Opina que la base establezca las garantías necesarias para la aplicación de tal principio, al exigir instancia de los interesados, la publicidad de la misma, concediendo plazos para que se formalen reclamaciones y disponiendo que se oiga al Instituto, el cual podrá hacer notar en cada informe las circunstancias especiales de la industria u oficio a que la extensión del contrato afecte y la conveniencia o inconveniencia de la medida.

El señor Junky manifiesta que sólo debe aceptarse el principio de la extensión del contrato colectivo para los casos en que un reducido número de obreros quedara con evidente injusticia, excluido de los beneficios del contrato colectivo, que alcanzará a casi todos los elementos de la industria en la localidad o en la región.

El señor M. Lázaro expone su opinión estimando que debe aceptarse la extensión del contrato colectivo a elementos que no interviniendo en el cuando se trata de asegurar el orden público en casos muy extraordinarios; pero manifiesta que no se puede aceptar como atribución normal del poder ejecutivo por la falta de preparación, tanto de ésta como de los elementos patronales y obreros.

El presidente indicó la conveniencia de suspender la votación en vista de que no estaba presente toda la representación obrera, y el Consejo así lo acordó, reanunciando los vocales patronales para su igual consideración en ocasiones en que, tratándose de resolver cuestiones de interés, no se hallara completa la representación respectiva en el Consejo.

## Confidencia administrativa

BILBAO.—Eulogio Moral. Recibidas 9 pesetas para suscripción.

CARTAMA.—Manuel Trujillo. Recibidas 9 pesetas para ídem.

PORTUGALETE.—Agrupación Socialista. Recibidas 36 pesetas para ídem.

MADRIGUERAS.—Agrupación Socialista. Recibidas 3 pesetas para ídem.

BELMEZ.—Sociedad Cooperativa. Recibidas 39 pesetas para ídem.

VELEZ-MALAGA.—Emilio Montoya. Recibidas 9 pesetas para ídem.

CAMPILLOS.—Centro Obrero. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MANCHA REAL.—Juan A. Ruiz Barrio. Recibidas 6,00 pesetas para ídem.

SAN SEBASTIAN.—Agrupación Socialista. Recibidas 9 pesetas para ídem.

LORCA.—Sociedad de Zapateros. Recibidas 9 pesetas para ídem.

BARCELONA.—Francisco Torrent. Recibidas 9 pesetas para ídem.

TIRANA (Oviedo).—Cándido González. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MALAGA.—Rafael María. Recibidas 9 pesetas para ídem.

ESCANUELA.—Juan Juárez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SOS.—Vicente Pérez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

FUENHROLA.—Francisco Abad. Recibidas 27 pesetas para ídem.

ALAGON.—Manuel Martínez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

JARANDILLA.—Antonio Vicente. Recibidas 15 pesetas para ídem.

CARTAMA.—Ignacio Prieto Marqués. Recibidas 2 pesetas para ídem.

CARTAMA.—José Santo Rodríguez. Recibidas 2 pesetas para ídem.

CARTAMA.—José Moreno Bedoya. Recibidas 9 pesetas para ídem.

VALDEOBISPO.—Santiago Sánchez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

POBLADRAM Pelayo García.—Sociedad «La Agrícola». Recibidas 9 pesetas para ídem.

VILLARREAL.—Centro Obrero. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SAN JUAN (Alicante).—Sociedad de Agricultores. Recibidas 18 pesetas para ídem.

EL FERROL.—Zapateros. Recibidas 9 pesetas para ídem.

CASILLAS DE MARTOS (J.én).—Agricultores. Recibidas 9 pesetas para ídem.

## Confidencia administrativa

BILBAO.—Eulogio Moral. Recibidas 9 pesetas para suscripción.

CARTAMA.—Manuel Trujillo. Recibidas 9 pesetas para ídem.

PORTUGALETE.—Agrupación Socialista. Recibidas 36 pesetas para ídem.

MADRIGUERAS.—Agrupación Socialista. Recibidas 3 pesetas para ídem.

BELMEZ.—Sociedad Cooperativa. Recibidas 39 pesetas para ídem.

VELEZ-MALAGA.—Emilio Montoya. Recibidas 9 pesetas para ídem.

CAMPILLOS.—Centro Obrero. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MANCHA REAL.—Juan A. Ruiz Barrio. Recibidas 6,00 pesetas para ídem.

SAN SEBASTIAN.—Agrupación Socialista. Recibidas 9 pesetas para ídem.

LORCA.—Sociedad de Zapateros. Recibidas 9 pesetas para ídem.

BARCELONA.—Francisco Torrent. Recibidas 9 pesetas para ídem.

TIRANA (Oviedo).—Cándido González. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MALAGA.—Rafael María. Recibidas 9 pesetas para ídem.

ESCANUELA.—Juan Juárez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SOS.—Vicente Pérez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

FUENHROLA.—Francisco Abad. Recibidas 27 pesetas para ídem.

ALAGON.—Manuel Martínez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

JARANDILLA.—Antonio Vicente. Recibidas 15 pesetas para ídem.

CARTAMA.—Ignacio Prieto Marqués. Recibidas 2 pesetas para ídem.

CARTAMA.—José Santo Rodríguez. Recibidas 2 pesetas para ídem.

CARTAMA.—José Moreno Bedoya. Recibidas 9 pesetas para ídem.

VALDEOBISPO.—Santiago Sánchez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

POBLADRAM Pelayo García.—Sociedad «La Agrícola». Recibidas 9 pesetas para ídem.

VILLARREAL.—Centro Obrero. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SAN JUAN (Alicante).—Sociedad de Agricultores. Recibidas 18 pesetas para ídem.

EL FERROL.—Zapateros. Recibidas 9 pesetas para ídem.

CASILLAS DE MARTOS (J.én).—Agricultores. Recibidas 9 pesetas para ídem.

## Confidencia administrativa

BILBAO.—Eulogio Moral. Recibidas 9 pesetas para suscripción.

CARTAMA.—Manuel Trujillo. Recibidas 9 pesetas para ídem.

PORTUGALETE.—Agrupación Socialista. Recibidas 36 pesetas para ídem.

MADRIGUERAS.—Agrupación Socialista. Recibidas 3 pesetas para ídem.

BELMEZ.—Sociedad Cooperativa. Recibidas 39 pesetas para ídem.

VELEZ-MALAGA.—Emilio Montoya. Recibidas 9 pesetas para ídem.

CAMPILLOS.—Centro Obrero. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MANCHA REAL.—Juan A. Ruiz Barrio. Recibidas 6,00 pesetas para ídem.

SAN SEBASTIAN.—Agrupación Socialista. Recibidas 9 pesetas para ídem.

LORCA.—Sociedad de Zapateros. Recibidas 9 pesetas para ídem.

BARCELONA.—Francisco Torrent. Recibidas 9 pesetas para ídem.